

ACTA DE CONTINUACIÓN DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2022

EN PIMENTEL, AL SÉPTIMO DÍA DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, SIENDO LAS 09:00 A.M., SE REUNIERON DE FORMA PRESENCIAL, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN: DR. RODRÍGUEZ NOMURA HUBER EZEQUIEL, RECTOR, DR. SALAZAR MONTOYA ERICK OSWALDO, VICERRECTOR ACADÉMICO, DR. PABLO ALEJANDRO MILLONES GOMEZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DRA. NELLY DIOSES LESCO, DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES, MG. JULIO VALDIVIA RIOS, DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA POSGRADO, MG. JIMÉNEZ GARCÍA JESÚS ALBERTO, GERENTE GENERAL (E), ABG. PÉREZ BAQUEDANO CESAR ALEXANDER REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS, ESTUDIANTE PADILLA MONDRAGON RODY, REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES, CON LA PARTICIPACIÓN DEL MG. LIZA SÁNCHEZ JOSÉ LÁZARO, SECRETARIO GENERAL DE LA USS, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL DR. RODRÍGUEZ NOMURA HUBER EZEQUIEL, RECTOR, PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO.

I. AGENDA:

PRIMERO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0108-2022/EPG-USS DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022, MEDIANTE EL CUAL EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO SOLICITA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA EL REGISTRO DE MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA SEGÚN EL CRONOGRAMA DE ACADÉMICO DE POSGRADO. DICHO PEDIDO SE SUSTENTA EN LAS SOLICITUDES FORMULADAS POR LOS ESTUDIANTES DE MANERA VERBAL, QUIEN REQUIEREN PLAZO PARA REALIZAR EL PAGO RESPECTIVO.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: CON EL VISTO BUENO, REMITIR AL DIRECTORIO LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE POSGRADO EN EL EXTREMO DE LA FECHA DE REGISTRO DE MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA, DEBIENDO SER DICHA FECHA HASTA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2022.

SEGUNDO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0208-2022/VRI-USS DE FECHA 19 DE SETIEMBRE DE 2022, MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN SOLICITA APROBAR EL RECONOCIMIENTO A REVISORES EXTERNOS DE LA 2DA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIAMIENTO PARA GRUPOS Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN USS-2022, A LOS PROFESIONALES QUE SE PROCEDEN A DETALLAR:

n.º	Revisor Externo	Institución
1	Mg. Acosta Conchucos Oscar	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
2	Dr. Arbildo Vega Heber Isac	Universidad de San Martín de Porres
3	Dr. Barbachan Ruales Enrique Alejandro	Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle
4	Dr. Bendezu Eguis Jorge Eduardo	Innovaciones Tecnológicas Hasso Group S.A.C. - Hasso Group S.A.C.
5	Ms. Castillo Martínez Williams Esteward	Universidad Cesar Vallejo S.A.C. – Filial Chimbote
6	Dr. Caycho Rodríguez Tomás Pedro Pablo	Universidad Privada del Norte S.A.C.
7	Dr. Chávez Vera Kerwin José	Universidad Autónoma de ICA
8	Dra. Diaz Manchay Rosa Jeuna	Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
9	Dr. Esquicha Tejada José David	Universidad Católica de Santa María



10	Dr. Esteban Rivera Edwin Roger	Universidad Nacional Hermilio Valdizan Huánuco
11	Dra. Ferrer Mejía Mercedes Lulilea	Universidad Nacional del Callao
12	Mg. Guerrero Alcedo Jesús Manuel	Universidad Científica del Sur S.A.C.
13	PhD. Guerrero Bejarano María Auxiliadora	Universidad Cesar Vallejo S.A.C.
14	Dr. Guevara Silva Erik Alberto	Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
15	Dra. Huamán Guadalupe Edith Rosana	Universidad Nacional del Centro del Perú
16	Dr. Mamani Ramos Ángel Aníbal	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
17	MSc. Mantilla Santa Cruz Luis José	Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI
18	Dra. Quiroz Velasco María Teresa del Carmen	Universidad de Lima
19	Dra. Ramos Farroñan Emma Verónica	Universidad Cesar Vallejo S.A.C. - Filial Piura
20	Dr. Ríos Villacorta Percy Alberto	Universidad Técnica de Ambato
21	Dr. Yangali Vargas Jorge Luis	Universidad Nacional del Centro del Perú

AL RESPECTO SE ACORDÓ: RECONOCER AL APOYO AD HONOREM BRINDADO POR REVISORES EXTERNOS DE LA 2DA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIAMIENTO PARA GRUPOS Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN USS-2022, A LOS PROFESIONALES QUE SE PROCEDEN A DETALLAR:

n.º	Revisor Externo	Institución
1	Mg. Acosta Conchucos Oscar	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
2	Dr. Arbildo Vega Heber Isac	Universidad de San Martín de Porres
3	Dr. Barbachan Ruales Enrique Alejandro	Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle
4	Dr. Bendezu Eguis Jorge Eduardo	Innovaciones Tecnológicas Hasso Group S.A.C. - Hasso Group S.A.C.
5	Ms. Castillo Martínez Williams Esteward	Universidad Cesar Vallejo S.A.C. – Filial Chimbote
6	Dr. Caycho Rodríguez Tomás Pedro Pablo	Universidad Privada del Norte S.A.C.
7	Dr. Chávez Vera Kerwin José	Universidad Autónoma de ICA



8	Dra. Diaz Manchay Rosa Jeuna	Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
9	Dr. Esquicha Tejada José David	Universidad Católica de Santa María
10	Dr. Esteban Rivera Edwin Roger	Universidad Nacional Hermilio Valdizan Huánuco
11	Dra. Ferrer Mejía Mercedes Lulilea	Universidad Nacional del Callao
12	Mg. Guerrero Alcedo Jesús Manuel	Universidad Científica del Sur S.A.C.
13	PhD. Guerrero Bejarano María Auxiliadora	Universidad Cesar Vallejo S.A.C.
14	Dr. Guevara Silva Erik Alberto	Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
15	Dra. Huamán Guadalupe Edith Rosana	Universidad Nacional del Centro del Perú
16	Dr. Mamani Ramos Ángel Aníbal	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
17	MSc. Mantilla Santa Cruz Luis José	Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI
18	Dra. Quiroz Velasco María Teresa del Carmen	Universidad de Lima
19	Dra. Ramos Farroñan Emma Verónica	Universidad Cesar Vallejo S.A.C. - Filial Piura
20	Dr. Ríos Villacorta Percy Alberto	Universidad Técnica de Ambato
21	Dr. Yangali Vargas Jorge Luis	Universidad Nacional del Centro del Perú

TERCERO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0129-2022/FADH-USS DE FECHA 22 DE SETIEMBRE DE 2022, MEDIANTE EL CUAL LA DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES REMITE EL INFORME N° 0025-2022/DPAEG-USS DE FECHA 16 DE SETIEMBRE DE 2022, ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ESTUDIOS GENERALES, RESPECTO A LA SITUACIÓN DE MÓDULOS EDUCATIVOS DE ESTUDIOS GENERALES ELABORADOS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-I, BAJO LA MODALIDAD DE ESTUDIOS PRESENCIAL, SIN EMBARGO, ANTE LA APARICIÓN DE LA COVID-19 EN MARZO DEL AÑO 2020 NO SE USO DICHO MATERIAL. POR LO QUE SE HA HECHO UNA EVALUACIÓN DEL MATERIAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ALMACÉN DE REQUE DE LA USS, EL MISMO QUE OBRA EN EL ANEXO DEL OFICIO DE REFERENCIA, PROPONIENDO LA DONACIÓN DE DICHO MATERIAL A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, BIBLIOTECAS MUNICIPALES, ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: CON EL VISTO BUENO REMITIR AL DIRECTORIO EL INFORME N° 0025-2022/DPAEG-USS DE FECHA 16 DE SETIEMBRE DE 2022, ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ESTUDIOS GENERALES, RESPECTO A LA SITUACIÓN DE MÓDULOS EDUCATIVOS DE ESTUDIOS GENERALES ELABORADOS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-I, BAJO LA MODALIDAD DE ESTUDIOS PRESENCIAL, SIN EMBARGO, ANTE LA APARICIÓN DE LA COVID-19 EN MARZO DEL AÑO 2020 NO SE USO DICHO MATERIAL. POR LO QUE SE HA HECHO UNA EVALUACIÓN DEL MATERIAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ALMACÉN DE REQUE DE LA USS, EL MISMO QUE OBRA EN EL ANEXO DEL OFICIO DE REFERENCIA, PROPONIENDO LA DONACIÓN DE DICHO MATERIAL A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, BIBLIOTECAS

MUNICIPALES, ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE, PARA CONOCIMIENTO Y LOS FINES PERTINENTES.

CUARTO VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0286-2022/DRA-USS DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2022, MEDIANTE EL CUAL LA DIRECTORA DE REGISTROS ACADÉMICOS Y GRADOS Y TÍTULOS REMITE EL CONSOLIDADO DE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN DEL PERÍODO 202202- PREGRADO Y POSGRADO, EL CUAL CONTIENE EL LISTADO DE POSTULANTES, INGRESANTES Y TASA DE ADMISIÓN INSTITUCIONAL, ADEMÁS DEL LISTADO DE LOS INGRESANTES DETALLADOS, POR PROGRAMA DE ESTUDIO Y POR MODALIDAD.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: APROBAR EL CONSOLIDADO DE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN DEL PERÍODO 202202- PREGRADO Y POSGRADO, EL CUAL CONTIENE EL LISTADO DE POSTULANTES, INGRESANTES Y TASA DE ADMISIÓN INSTITUCIONAL, ADEMÁS DEL LISTADO DE LOS INGRESANTES DETALLADOS, POR PROGRAMA DE ESTUDIO Y POR MODALIDAD, CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL PRESENTE ACUERDO.

EN SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO SE TRATARON OTROS TEMAS QUE APARECEN EN EL ORIGINAL DEL LIBRO DE ACTAS.

NO TENIENDO OTRO TEMA QUE TRATAR, EL SEÑOR RECTOR DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN.



Mg. José Lázaro Liza Sánchez
Secretario General USS